



Resolución N°70/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 44

Vistos

La Orden N°06/2016, enviada el día 19 de Mayo del presente año, por el Comandante del cuerpo de bomberos de Algarrobo perteneciente a la Región de Valparaíso, Sr. Pablo Cueto Azocar.

Se Resuelve

Reintegrar en su condición de Instructores ANB a los siguientes Bomberos:

Cuerpo de Bomberos de Algarrobo Claudio Sandoval Sepúlveda
Run: 11.705.033-5

Esta reintegración considera cada una de las habilitaciones que al momento de su baja el Instructor contaba.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Mayo de 2016.